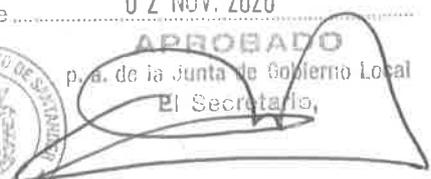


Sesión de 02 NOV. 2020
APROBADO
p. a. de la Junta de Gobierno Local
El Secretario,



Santander, a de 200

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con la empresa Gil Soto, S.L. (CIF: B-39202718) para la organización de la "VI Feria Nacional de Editoriales Independientes" denominada "Fieramente", a desarrollar los días 6, 7 y 8 de noviembre, dentro del plan de choque *SANTANDER A PUNTO*, con un compromiso de aportación económica por parte del Ayuntamiento de 28.700 euros, subvención nominativa prevista en la partida 01006.3340.48023 del Presupuesto Municipal de 2020. Así como AUTORIZAR Y DISPONER el gasto correspondiente a la misma, imputable a la citada partida.

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacion/Doc/7?csv=P0000098&a334020501807e42e40b0a092>



P0000098&a334020501807e42e40b0a092

Documento firmado por: FRANCISCO JAVIER CERUTI GARCIA DE LAGO	Cargo: Concejal delegado de Urbanismo, Cultura y Transparencia	Santander, 02/11/2020 11:50
--	---	--------------------------------